

20/04/2023

Fiscalía abre investigación penal tras detectar eventuales irregularidades en proyecto informático interno

El Fiscal Nacional, Ángel Valencia, resolvió este jueves instruir la apertura de una causa penal tras detectar eventuales irregularidades en el proyecto informático Red de Gestión Penal (RGP), iniciativa que reemplazaría al actual Sistema de Apoyo a Fiscales (SAF).

La decisión del Fiscal Nacional se da tras recibir un oficio del Fiscal Regional de La Araucanía, Roberto Garrido Bedwell, quien lleva adelante la investigación administrativa que tiene por objeto determinar el retraso del proyecto RGP. Valencia encargó a Garrido en febrero de 2023 dicha investigación. En el oficio enviado al Fiscal Valencia, Garrido advierte conductas eventualmente constitutivas de delito por el no cobro de multas de algunos contratos suscritos en la administración anterior y autorización de facturación indebida, entre otros hechos.

Cabe señalar que la autoridad nacional solicitó a la División de Contraloría interna un informe respecto de los hitos relacionados con la ejecución administrativa y financiera de cada uno de los contratos suscritos durante la gestión anterior y, a su vez, contratar una auditoría externa que permita revisar, desde el punto de vista de las técnicas informáticas, el desarrollo de Red Gestión Penal.

Ante esta situación, Ángel Valencia citó a una reunión de Fiscales Regionales para informar la decisión tomada.

Hoy jueves, el Fiscal Nacional decidió que un fiscal regional llevará la arista penal de este caso para conocer las eventuales responsabilidades.

